

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Toa Baja
Oficina del Alcalde



Anibal Vega Borges
Alcalde

13 de julio de 2007

Hon. Wilson Soto Molina
Alcalde
Municipio de Cataño
Box 428
Cataño, PR 00962

Atención: Sra. Ivette Colón Meléndez
Directora Oficina de Planificación

RE: DIA-ESTRATÉGICA PLAN TERRITORIAL
JCA 05-0017 PR

Estimada Sra. Colón:

El Municipio de Toa Baja luego de recibir el documento de referencia, endosa este documento siempre y cuando la acción se lleve de acuerdo a lo descrito. Entendemos que la DIA-Estratégica del Plan territorial del Municipio de Cataño aporta positivamente a mejorar el ambiente y la salud de sus comunidades.

Entendemos que este documento requerido por la Junta de Calidad Ambiental para cumplir con el Artículo 4(B)(3) de la Ley Sobre Política Pública Ambiental del 22 de septiembre de 2004, según enmendada, cumple con los requisitos establecidos.

Confiamos en que se puedan podamos aunar esfuerzos para lograr la meta final de la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial de Cataño. De necesitar información adicional se puede comunicar con la Planificadora Rebecca Rivera Torres al (787) 261-0202 ext. 2423/2426.

Cordialmente,

Anibal Vega Borges

RRT/gmt

Cc: Lcdo. Carlos López Freytes
Presidente - Junta de Calidad Ambiental

02/24/07
12:45 PM



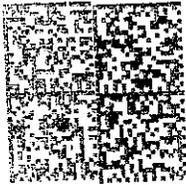
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Toa Baja
Departamento de Planificación
P.O. Box 2359 • Toa Baja, P.R. 00951

RECIBIDO
23 JUL. 2007
CORREO INTERNO
MUNICIPIO DE CATANO

JUL 23 2007

Handwritten: \$171
050688
Toa Baja, P.R.

Hon. Wilson Soto Melina
Alcalde - Municipio de Catano
Box 428 Catano, P.R. 00952



Facile

012H6208484

\$00410

07/20/07

Facile From 00949
US POSTAGE

07 JUL 23 11:35

00963X042A





Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

SEP 28 2007

Honorable Wilson Soto Molina
Alcalde
Gobierno Municipal de Cataño
PO Box 428
Cataño, Puerto Rico 00962

Estimado señor Soto Molina:

Declaración de Impacto Ambiental Estratégica (DIA-E) Enmendada del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cataño (JCA-05-0017)

El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), ha evaluado, de acuerdo a su solicitud la DIA-E Enmendada del Plan de Ordenación Territorial del Municipio de Cataño. Luego de haber evaluado el referido documento, tenemos los siguientes comentarios y recomendaciones:

- Deseamos hacer hincapié en que el DRNA se mantiene en su posición de que los terrenos identificados en el Anejo I: Área de Conflicto en la DIA-E Enmendada, mejor conocida como Laguna La Mano, son parte integral de la propuesta Reserva Natural Ciénaga Las Cucharillas. A tales efectos, así fue presentada en la vista pública que llevada a cabo por la Junta de Planificación (JP) el 4 de septiembre de 2007.
- En referencia al islote noreste que forma parte de la Península La Esperanza, el cual está bajo la jurisdicción y manejo de este Departamento, deseamos destacar que el mismo también forma parte de la reserva natural antes citada. El distrito de zonificación recomendado es el de PR-1 (preservación de recursos).
- Recomendamos atemperar en el documento de referencia, en el Anejo II, en la columna de Distrito Sugerido, las calificaciones propuestas por la JP y el DRNA para los terrenos que comprenden la RN Ciénaga Las Cucharillas. De esta manera ambos trabajos serán cónsonos con los principios de protección y conservación para esta reserva.
- Consideramos que la DIA-E Enmendada cumple satisfactoriamente con nuestros comentarios presentados mediante carta suscrita el 23 de noviembre de 2005. Sin embargo, el documento presentado no sigue

Honorable Wilson Soto Molina
Declaración de Impacto Ambiental Estratégica (DIA-E) Enmendada del
Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cataño (JCA-05-0017)
Página 2 de 2

cabalmente las disposiciones de la Resolución Interpretativa de la Junta de
Calidad Ambiental (RI-06-1 de 31 de enero de 2006).

Agradecemos la oportunidad que se nos ha brindado de participar en el proceso
de revisión de la DIA-E. Esperamos que nuestros comentarios sirvan al
propósito por los que fueron solicitados. Estamos a su disposición para aclarar
cualquier duda que pueda surgir, si lo considera necesario.

Cordialmente,



Javier Vélez Arocho
Secretario